



3330

Mario Vargas Llosa 1936-

Cuando el Estado es una caricatura



Vargas Llosa: "La libertad económica es la contrapartida de la libertad política. Cuando ellas se fusionan, son operativas y genuinas. Y eso sólo ocurre en democracia".

El escritor peruano, en prólogo al libro "El otro sendero" de su compatriota Hernando de Soto, formula agudas observaciones a la situación económica de su país, que sufre de males comunes a la región.

es casi siempre una caricatura de tal cosa.

Mitos y falacias

Uno de los mitos más extendidos sobre América latina es que se atrase en consecuencia de la equivocada filosofía de liberación económica que adoptaron, en sus Constituciones, casi todas las repúblicas al independizarse de España y Portugal. Una apertura de una economía a las fuerzas del mercado las habría hecho prósperas (tal es de la veracidad imperante) y originado las abismales desigualdades internas entre pobres y ricos. Nuestras sociedades se han vuelto más dependientes e injustas por haber seguido el principio económico del *laissez faire*.

Hernando de Soto sólo al frente de sus falacia y prueba que ella es en realidad una investigación seria de nuestra historia económica. En teoría, según la cual el Perú jamás tuvo una economía de mercado y que sólo ahora, gracias a la «libertad política», a la que finalmente siempre permitirá entrar todos nuestros gobiernos, y, sobre todo, los más depósitos. El régimen que en verdad impuso y sigue imponiendo en nuestras economías, bajo el ropaje falso de «economía social de mercado», es de Soto lo define como mercantilismo.

La libertad económica fue un principio estancado en las Constituciones que no tuvo más vigencia real que la que —la libertad política—, a la que finalmente siempre permitirá entrar todos nuestros gobiernos, y, sobre todo, los más depósitos. El régimen que en verdad impuso y sigue imponiendo en nuestras economías, bajo el ropaje falso de «economía social de mercado», es de Soto lo define como mercantilismo.

El régimen se presta a cierta confusión, por la variedad de definiciones de esa palabra que encierra, a la vez, una etapa histórica, una moral económica y una actividad moral.

La conclusión es que aparece en El Otro Sendero en la de un Estado burocratizado y legitimado que respalda el principio de la redistribución al de la producción de la riqueza, fundamentado por «redistribución» la concepción de

Seguir en página 82

Cuando se habla de economía informal se piensa inmediatamente en un problema. Esos propietarios y vendedores clandestinos cuyos productos y servicios no están registrados, no pasan impuestos y no se rigen por las leyes, reglamentos y pautas vigentes, ¿no son, acaso, como todos los demás de las empresas y tiendas que operan en la legalidad, pagando impuestos o contribuciones? ¿A quién les obliga el Estado de manera económica para atender a las necesidades sociales y realizar trabajos obras de infraestructura?

Hernando de Soto sostiene que esa manera de encarar el asunto es totalmente errónea. Porque, en países como el Perú el problema no es la economía informal sino el Estado. Aquello es, más bien, una respuesta popular espontánea y creativa ante la incapacidad estatal para satisfacer las expectativas más elementales de los pobres. No deja de ser una paradoja que ese libro, escrito por un defensor de la libertad económica, constituya una requisitoria contra la incapacidad y la ineficiencia del Estado en el tercer mundo, que en su severidad y contundencia no tiene como parangón y, por ejemplo, reduce a meros desplantes verbales burocráticos de las críticas radicales o masistas pronunciadas en reuniones de masas sobre la condición del mundo subdesarrollado.

Cuando la legalidad es un privilegio al que sólo se accede mediante el poder económico y político, a los ojos populares los que quedan otra alternativa que la legalidad. Esto es el origen del nacimiento de la economía informal, que Hernando de Soto documenta con pruebas incontestables.

El costo de la legalidad

Para conocer de manera precisa el «costo de la legalidad» en el Perú, el Instituto Libertad y Democracia montó un ficticio taller de confección y trajo, oficina tras oficina, su reconocimiento jurídico. Había decidido no pagar ningún soborno salvo en aquellas instancias en que, de no hacerlo, el trámite quedaría definitivamente interrumpido. De diez comisiones en que los funcionarios se lo solicitaron, en dos se vio obligado a gratificarlos bajo mano.

Registrar definitivamente el impuesto taller demandó 285 días de gestiones, que incluyeron una dedicación casi exclusiva de los investigadores del Instituto empleados en la simulación y una suma de 1,231 dólares (compromiso los gastos realizados y la deuda de pagar en sus deudas), que significó 11 veces el salario mínimo vital peruano.

La conclusión del experimento: «legalizar» una pequeña industria, en esas condiciones, está fuera de las posibilidades de los pequeños o medianos empresarios, como consecuencia de todos



Camperos peruanos llegando a Lima, según el campesino y portador en la «economía informal».

los «informales» del Perú.

Incluso el mismo reconocimiento legal para abrir una pequeña tienda o dispensa collector alcanza costosos trámites: 43 días de trámites y un costo de 290.56 dólares (15 veces el salario mínimo vital).

Las estadísticas que acompañan al estudio de Hernando de Soto tienen carácter demoledor. La imagen del país que define esa armadura de datos es trágica y absurda. Trágica porque en esa sociedad el sistema legal parece concebido para favorecer exclusivamente a los favorecidos y castigar, marginados los que en una permanente condición de fuera de la ley, a los que no lo son. Y absurda, porque un sistema de esta índole se considera a sí mismo al subdesarrollado, en él, no sólo a no progresar sino a hundirse cada día más en la ineficiencia y la corrupción.

Puerta de salida

Perú, aunque El Otro Sendero se explicaba en su descripción de las fuentes y el origen de la informalidad en un país del tercer mundo, no nos deja desorientados e incógnitas sobre el remedio de ese estado de cosas.

Porque la economía informal —economía paralela y, en muchos sentidos, más auténtica, más humana y más real que la que vive al margen de la ley legal— aparece en sus páginas como una puerta de salida del subdesarrollo que han alcanzado ya a alcanzar recientemente muchas de sus víctimas, sin que pareciera advertirlos quienes teorizan sobre el asunto y los

En Perú se ha legislado a favor de pequeños grupos de presión y en contra de los intereses de las mayorías. El derecho a la riqueza fue para los pocos.

El problema social del tercer mundo.

Cuando los pobres que trabajan a los ciudades, expulsados de sus tierras por la sequía, las inundaciones, la sobreexplotación y la disminución de la agricultura, encuentran que el sistema legal impone los costos del ingreso a él, ficciones los únicos que les quedaba a fin de sobrevivir: inventar fuentes de trabajo y ponerse a trabajar al margen de la ley.

Caracas de capital y de formación social: no podía aspirar a obtener créditos ni a operar bajo la protección de un seguro ni de la policía ni de los jueces, y sabía que no podría recibir siquiera un préstamo por toda clase de riesgos. Sólo contaba con su voluntad de sobrevivir, de mejorar, con su imaginación y sus brazos. A jugar por los malos campos

investigados por el Instituto, Libertad y Democracia —el comercio, la industria, la vivienda y el transporte— en lo que había más mal. En todo caso, han demostrado ser extraordinariamente más productivos en sus empresas que el Estado peruano.

Las estadísticas de El Otro Sendero son sorprendentes. Sólo en Lima, el comercio informal de trabajo a unos 400 mil personas. De los 131 mercados que hay en la ciudad, 124 han sido construidos por los informales (el 83 por ciento).

En cuanto al transporte, no es exagerado afirmar que los habitantes de Lima pueden movilizarse gracias a ellos al 95 por ciento del transporte público de Lima en sus viajes. Los informales dicen invertidos en vehículos y la infraestructura correspondiente más de mil millones de dólares.

Y en lo que se refiere a la vivienda, las cifras son igualmente impresionantes. La mitad de la población de Lima habita en casas construidas por los informales. Entre 1960 y 1984, el Estado edificó viviendas populares por valor de 171,4 millones de dólares. En el mismo período, los informales se las arreglaron para construir viviendas por la tributo no suma de 1,399,8 millones de dólares (81 veces más que el Estado).

Estos números son locos, en el aspecto de la pobreza de los productores a los que la legislación respalda hasta la economía informal. Pero lo son, también, respecto de la verdadera naturaleza de esa entidad que, en los países del tercer mundo, se llama Estado y

Cuando el Estado es una caricatura [artículo] Mario Vargas Llosa.

Libros y documentos

AUTORÍA

Vargas Llosa, Mario, 1936-

FECHA DE PUBLICACIÓN

1987

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Cuando el Estado es una caricatura [artículo] Mario Vargas Llosa. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile